

DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avísos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXIX	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En Tortosa en la Administración y Librería de España.—En Barcelona, Agencia de Haldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 6.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 7.	Miércoles 5 de Abril de 1911	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Anual, 4 pesetas. Semestral, 2 pesetas. Trimestral, 1 peseta.	NUM. 8.794
---------------------	--	------------------------------	---	----------------------

HOTEL DE EUROPA

DE
RAMÓN OLLÉ

RAMBLA DE SAN JUAN, 60, TARRAGONA

Fondista que ha sido del Balneario de Cará

Se admiten abonados desde 100 ptas. al mes en adelante

Servicio inmejorable. Habitaciones con luz eléctrica, en número de 60. Baterclosets. Grandes reformas en el local.

CLÍNICA

DEL
Dr. A. Llorca Piñol

Laureado por la Universidad de Valencia. Premio extraordinario de S. M. el Rey.

Cirujía general. Enfermedades de mujeres-PARTOS.

HORAS DE CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.

Ferrerías. Encima del Café de la Viuda.

TORTOSA



GUERRA a los farsantes

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el **charlatanismo** en todas sus formas y aspectos, y el descoco con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar a los incautos, con cinismo sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarse, para confundirlos: ¿Y a V. quien le garantiza?

Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Piñol, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 20 años de práctica entre la casa Cloussolles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, correspondiendo al favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en braguitas de cauchout para la completa y pronta curación de los herniosos.

Tirantes ortopédicos, para evitar la carga de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA
De nueve a tres, saliendo en el expreso de la tarde.
Los demás días en la

LA CRUZ ROJA
Establecimiento de Cirujía Ortopédica y Óptica, único en su clase en toda la provincia.

Baldomero Beltrán
ENCUADERNADOR

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general, haber trasladado su taller y despacho, a la calle de la Rosa número 5, esquina Oliver.

La manera de prolongar la Vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN

poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.

La integridad

ESTOMACAL

se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomax)**, medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la *dispepsia*, la *inapetencia*, el *dolor*, la *acidez*, los *vómitos* y el *enflaquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS

agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID
Se remite por correo certificado a quien lo pide.

Tribuna libre

La Exposición de la Comunidad de Regantes Sindicato Agrícola del Ebro ante la crítica

Inútilmente forcejea la Comunidad en su exposición por destruir la multitud de cargos bien definidos, claros, concretos, é indiscutibles por la verdad que encierran, formulados contra ella por el Ayuntamiento y las más importantes entidades de Tortosa, en otra exposición elevada al Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Estérilmente trata de zaherir, y mortificar, a los más prestigiosos elementos de nuestra ciudad, con afirmaciones gratuitas, y frases de dudoso gusto. Porque aquí gracias a Dios nos conocemos todos. En vano poné en juego toda su ciencia, todas sus habilidades, todas sus argucias, toda su zalamería, toda su frescura, para hacer ver al Sr. Ministro lo que no existe más que en la imaginación de sus directores. Ya que dicha superior Autoridad,

como el país, tiene los ojos abiertos, discurre por cuenta propia, conoce a fondo la cuestión, tiene idea exacta de la realidad de los hechos, y no se deja alucinar por fuegos de bengala.

No queremos ofender al Sr. Ministro; no queremos molestar al país; creyendo capaces a uno y otro, de caer en las burdas redes tendidas por la Comunidad en su exposición. Porque lo mismo el país, que el Sr. Ministro, saben por ciencia propia, que el Ayuntamiento no les ha de engañar; que las personas que le integran representantes de todos los partidos políticos, y de todas las clases sociales, no son analfabetos, ni seres inconscientes que no saben lo que se hacen; no son hombres que se dejan llevar por impresiones de momento; ni por recomendaciones de caciques; ni por nada que no sea la razón y la justicia; y "porque creyeron firmemente que era cierto, razonable y justo, todo lo que denunciaban y pedían, la numerosa comisión de propietarios que en manifestación pacífica fué a las Casas Consistoriales a solicitar su apoyo; por eso, y por nada más, elevaron la exposición al Sr. Ministro en defensa del país."

El lenguaje duro; las afirmaciones descarnadas; los ataques bruscos, dirigidos a las entidades más valiosas de nuestra ciudad, con el objeto de despistar a la opinión, y llevar las discusiones a un terreno asaz resbaladizo, no sirven para otra cosa, que para poner más de relieve la falta absoluta de razón, de los que de medios tan reprobables se valen.

Can más calma y menos nervios; con más respeto a los adversarios; con más razones y menos desplantes, se consiguen resultados más positivos que con esa balumba de negaciones y de argumentos artificiosos y sin base.

No queremos cometer la irreverencia de creer capaz al Sr. Ministro de comulgar con el cúmulo de errores, contenidos en la Exposición, porque dicha superior autoridad tiene demasiado talento, y recordará seguramente, la accidental historia de la Real Compañía; su situación económica y legal; la obligación en que se hallaba de construir el canal, sin cuyo requisito era segura su ruina y su muerte.

Sabe mejor que nosotros el señor Ministro que sin el apoyo del país, la Compañía no podía realizar tamaña empresa; y por eso le ha buscado; no para hacerle feliz, sino porque le necesitaba para su negocio.

Le consta también, que sinó pactó con el "Sindicato de Tortosa", es porque la Compañía adquirió el pleno convencimiento, de que dicha entidad jamás le habría proporcionado las ventajas que hoy disfruta, gracias a la liberalidad del "Sindicato del Ebro." Conoce el origen y formación de éste; y los fines para que fué creado; así como las evoluciones y metamorfosis, de su padre, el de los "Prados de la Aldea, hasta llegar a la constitución de la Comunidad de Regantes."

No ha podido olvidar el Sr. Ministro los requisitos exigidos a los propietarios para asistir a la Junta de la cual nació esta última entidad; requisitos que no hay ley divina ni humana que autorice; requisitos coercitivos, que privaron de la debida libertad a los futuros regantes escamoteándoles un derecho indiscutible. Por cuyo motivo "no pecan de impertinentes, los futuros regantes no asociados al discutir todo lo que a la Comunidad se refiere"; pues les consta, que esta, no fué creada para favorecer a unos cuantos, constituyendo un irritante privilegio; ni para amparar a la Compañía; lo cual sería mas irritante aún; "sino en beneficio de to-

dos los propietarios de tierras enclavadas en la zona regable." Y si los representantes de 4.000 hectáreas de terreno, se hallan fuera de la Comunidad, no es por gusto sino porque no quieren pasar por las horcas caudinas de un contrato que consideran lesivo a sus intereses, "sin que ello quiera decir que renuncian al incuestionable derecho que les asiste a formar parte de la Comunidad, ni a los beneficios que de la misma puedan derivarse"; pues no les pasa desapercibido, que si mañana ó de aquí a un par de siglos, la Compañía, se diera por contenta, pagada y satisfecha, de lo que la Comunidad la adeuda; entonces el canal, con todas sus obras y pertenencias, pasaría a poder de esta; resultando definitiva, que ellos, los esquirels, habrían sido *primero* **fundadores de la Compañía**, y *después* **de la Comunidad**; y esto no es ni justo ni equitativo, si posible; y de aquí que no cejen en su empeño hasta conseguir la anulación ó modificación del consabido contrato.

Sabe igualmente el Sr. Ministro, que la causa de la división del país, fué la creación de la Comunidad, y que ello solo podía favorecer a la Compañía como así ha sucedido.

Le consta, que por esta y por otras muchas razones, la Comunidad está divorciada del país y no le representa. Sabe que después del contrato, la Comunidad no existe. Está enterado de que el contrato ha sido combatido por todos los períodos de esta localidad, (con una sola excepción) por el "Liberal" de Amposta, "Diario del Comercio" de Tarragona, "Ven de Catalunya", y "Progreso" de Barcelona.

Tiene el pleno convencimiento el Sr. Ministro de que el Ayuntamiento, Cámara Agrícola, de la Propiedad, de Comercio, Gremio de Labradores de San Antonio, Unión Agrícola, etc., etc., (mal que pese a la Comunidad) son la genuina representación de las fuerzas vivas del país.

Sabe además que el Consejo provincial de Fomento (formado por las personalidades más salientes y prestigiosas de todas las Cámaras Agrícolas y de Comercio de la provincia de Tarragona entre las que figuran el señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, el de Montes, el del servicio Agronómico, etc., etc.) se hizo suya por unanimidad la Exposición del Ayuntamiento de Tortosa; tomando tal determinación con verdadero conocimiento de causa, guiado por el más puro amor a la razón y a la justicia, sin apasionamientos de ninguna clase, porque no los podía tener.

En vista de lo antedicho, no tiene otro remedio el Sr. Ministro que reconocer noblemente la **honorable independencia inmaculada** de dichas entidades, y por lo tanto, aceptará como absolutamente cierto, todo cuanto afirman y sostienen **desinteresadamente** en su exposición; mientras se verá obligado por la fuerza incontrastable derivada de la realidad de los hechos, a dudar de todo lo que diga la Comunidad contra aquellas; porque ha de ser considerada forzosa por sus muchos puntos de contacto con la Compañía, *vez y parte* en el asunto que se discute; quedando por esta razón incapacitada para intervenir en él, y juzgar con la debida imparcialidad el desarrollo de los acontecimientos.

Sabe el Sr. Ministro también que la Comunidad por lo general, representa a los propietarios de tierras incultas, yermas y salitrosas de escaso valor; mientras que los no pertenecientes a ella, pero tan regantes como los otros, poseen en menos extensión las mejores y más productivas huertas de España. Que a los primeros, con raras excepciones, les conviene el canal por

encima de todo; y a los segundos, no les conviene de ninguna manera, consintiendo que el canal atraviese sus fincas, por patriotismo y en aras del bien común, a base de que se les abonen los perjuicios, que es lo menos que pueden exigir de acuerdo con la ley de expropiación forzosa.

No desconoce tampoco, que la propiedad abscrita a la Comunidad, la tienen acaparada un reducido número de personas, y ello ocurre por el insignificante valor que representa; y le consta que valen más las cuatro mil hectáreas no inscritas en la Comunidad, que las ocho mil a la misma pertenecientes y cuya propiedad es muy discutible; y de ahí, que la propiedad esté más dividida, y que haya mayor número de terratenientes, y por lo tanto más ciudadanos españoles a quienes perjudica el canal, que a los que les favorece, sin que por ello se opongan a su construcción, **aceptando resignadamente el sacrificio que se les impone**. Que por esta causa, es aplicable la consideración de que los beneficios neutralizan los perjuicios, respecto a los de la Comunidad, pero nunca podrá decirse otro tanto respecto a los que en ella, no figuran. Sabe también el Sr. Ministro, que son en gran número los propietarios separados de la Comunidad que tienen mucha más tierra enclavada en la zona regable que el propio presidente firmante de la exposición ó lo que sea, ultimamente elevada a los Poderes Públicos.

Constale además al Ministro que es muy cierto cuanto se afirma en la exposición respecto al proceder abusivo de la Compañía en el asunto de las expropiaciones; y sabe que si no se exterioriza el **malestar latente en el país, es porque los propietarios son demasiado bonachones, andan dispersos, y tienen un miedo horroroso a las grandes empresas. Y se callan y sufren y pasan por todo lo que les exige la Compañía, es porque... por la fuerza ahorean.**

Sabe además el Sr. Ministro, como lo sabe Tortosa entera, que los **barrancos del Torrent, Forasté y otros aún están llenos de tierra**; que se vierten escombros en el río; "sin la construcción de muros, contraviniendo las sabias disposiciones del Ministerio, por el tandignamente representado; y que por esta causa, "peligra la navegación fluvial íntimamente ligada con los intereses generales de esta Comarca." Sabe el que es muy cierto que las calles de "Nuestra Señora de la Providencia, San Simpática y Estación", fueron un día convertidas en barrancos.

Le consta igualmente la Sr. Ministro que la empresa constructora discutió el real a los obreros de las minas y de fuera de ellas; haciéndoles trabajar en condiciones de debilidad y seguridad, nada envidiables; lo que dió lugar a una campaña reallizada por periódicos de esta localidad en defensa de aquellos desgraciados.

Y sabe por fin el Sr. Ministro, que el país, otras muchas cosas que me callo por no hacerme interminable; y comprende perfectamente que si la compañía ha elegido el **socorrido sistema de negar lo que puede comprobarse a todas horas es porque no tiene otra salida.**

Y expuesto lo que antecede a guisa de preámbulo, bastante largo por cierto, doy por terminado el presente artículo, prometiendo en otro Dios mediante, puntualizar; estudiando los extremos más principales de la exposición y destruyendo, y no es portuguesada, el castillo de naipes levantado por la Comunidad, como si fuera una grande obra.

Juan Bta. Foguet.
Tortosa 4 de Abril 1911.

CONGRESO

Sesión del día 4

Presidiendo el conde de Romanones, se abre la sesión a las tres y media.

Las tribunas están atestadas de gente, no habiendo tenido acceso a ellas, muchísimas personas que deseaban presenciar la sesión. Los escafios están muy concurridos.

Entra en la Cámara todo el Gobierno, de uniforme, y ocupa el banco azul.

El señor Canalejas se levanta y pronuncia un discurso.

Dice que es el único responsable de la crisis última, que estaba relacionada con el debate sobre el proceso Ferrer.

No podía oponerme—dice—al error del proceso. No somos exclusivos responsables del desarrollo del debate. Sin impacencias, pero sin resistencia, accedimos a él.

Se celebró el jueves último en Palacio un Consejo de ministros, en el que expuse al Rey la marcha de dicho debate, y tracé en líneas generales, la contestación que debía dar a don Melquíades Álvarez.

El general Aznar insinuó la conveniencia de que el debate terminara pronto, sin violentar el derecho parlamentario.

Vine a la Cámara y contesté al señor Álvarez.

Desde entonces íbamos camino de la crisis.

Cuando terminé el discurso, todos los ministros prestaron asentimiento a mis palabras, incluso el general Aznar. Este me expuso posteriormente su juicio, sobre la cuestión, que difería del mío.

El general Aznar se mostraba preocupado, y me dijo que insistía en que se acelerara el debate. Le dije que no pensaba como él.

Llevamos al Consejo de ministros nuestros respectivos pareceres y el general Aznar insistió en su razonamiento. Antes había puesto en antecedentes al Rey.

Nos reunimos en Consejo, con el general Aznar, rogando a cada ministro que expusiera su opinión. El de Estado coincidió con mi criterio. El general Aznar pronunció un breve discurso, y apuntó que ni en sus palabras ni en su actitud, había influencias exteriores, sino el convencimiento arraigado de que debía cortarse y terminar el debate. Y en el acto presentó la dimisión.

Declara luego el señor Canalejas que acepta el debate sobre la crisis, pues cuando se aceptan las responsabilidades, hay que seguir cumpliendo los deberes.

Dice que era inexcusable la crisis por el procedimiento parlamentario, que al Rey le sorprendió y anunció que vendría.

En la estación—sigue diciendo—expresó el deseo de que fuera a Palacio. Le expuse detenidamente lo ocurrido, y escuché palabras de enaltecimiento, para el régimen parlamentario.

Me preguntó el Rey si contaba yo con la confianza de las mayorías, para continuar gobernando, y pensando en vosotros, dije que sí.

Voces: Todos, todos. (Grandes aplausos.)

El señor Soriano dice: ¡Cuarenta! (Risas.)

El señor Canalejas: Estaba seguro de contar con ella, para seguir la política liberal.

¡Iba a engañarme yo, para engañar al Rey? No. (Aplausos.)

Acerté y aquí estamos para seguir desarrollando el programa liberal.

Sigue exponiendo el orador, incidencias de la crisis.

Alude al señor Cobián, diciendo que en otras ocasiones se mostró decidido a dejar el Gobierno, pero que entendía prestar un servicio al país quedándose hasta presentar el nuevo presupuesto.

El señor Arias de Miranda, me rogó varias veces que le sustituyera con un marino.

Elogia al sustituto del Sr. Arias de Miranda en el ministerio de Marina, general Pidal, cuyos prestigios trascienden a todos los organismos de la Armada.

Alude a cuando rogó a D. Amós Salvador que le prestara su concurso en el Gobierno, y también al señor Alonso Castrillo.

Anuncia que el Gobierno tiene por programa, ayer como hoy, el Mensaje de la Corona.

Recuerda la recomendación que hizo a la mayoría de gran prudencia en el debate Ferrer, y de respeto al Reglamento de la Cámara, y añade:

Esto es lo que de nuevo pedimos. Mi deseo es que el asunto se discuta serenamente, ampliamente. No hemos tenido el propósito de nin-

na coacción.

Anuncia que cuando se haga la presentación del Gobierno en la otra Cámara, volverá al Congreso, para que siga discutiéndose el proceso Ferrer.

No cree que ningún partido lance frases que lastimen el honor y el prestigio del Ejército.

Recuerda cuando estuvo en Cuba y en Melilla, compartiendo las glorias del Ejército, y dice que estando en el banco azul, no dejará pasar sin protesta cualquier ataque a ese sacerdocio de las armas, que merecemos mayores respetos. (Aplausos.)

El soldado está educado a la disciplina para el mayor respeto a la ley, y este régimen impone respeto a todas las instituciones. (Bien)

Si alguien arguye de lo dicho, será con notoria injusticia.

Dirigiéndose a la mayoría, dice que mientras cuente con su apoyo, estará en el sitio que ocupa, que considera de honor, pero que nunca se someterá a sugerencias ni coacciones de nadie, porque entonces sería indigno de él. (Grandes aplausos de la mayoría.)

El señor Azcárate dice que hablará cuando regrese del Senado el Gobierno.

Se procede al sorteo de secciones. Los diputados abandonan los escaños, comentando en alta voz, el discurso del señor Canalejas.

A las seis menos cinco minutos, se reanuda la sesión. Los escaños están muy concurridos. En el banco azul está el señor Canalejas.

El señor Azcárate dice que la crisis interesa a la política en general, y afecta al sistema parlamentario, por lo que conviene aclararla muy bien.

Elogia la claridad con que se ha expresado el señor Canalejas.

Declara que no va a ocuparse del debate Ferrer ni de lo que se dice en los pasillos, ni en cierta prensa, que evoca el recuerdo de un general Pavía.

Nada de esto me hace falta—dice—resulta que el ministro de la Guerra provocó él solo la crisis.

Pregunta luego, si fué el general con varios individuos del ejército, pero sin representar a éste, los que manifestaron cierta actitud.

En frases enérgicas, defiende la supremacía del poder civil. Los legisladores—dice—necesitamos conocer el por qué, se ha producido este efecto, dando lugar a la crisis.

Recuerda los tiempos de Posada Herrera, en que surgió una situación política análoga a la actual.

Defiende el derecho parlamentario, a discutir las sentencias.

Alude a las palabras que el general Luque ha pronunciado hoy, al presentarse a los jefes de la guarnición, y dice que no quiere ocuparse ahora de esto.

(Continúa la sesión).

El día en Tortosa

Se procede al reparto de papeletas de premio de 2.º grado, por descubiertos del impuesto de consumos por aceite y sal, correspondientes al año 1910.

Notificada esta providencia, se seguirán todos los trámites del expediente, hasta llegar al embargo, pues el Sr. Alcalde está dispuesto a obrar, con la necesaria energía, para reforzar en lo posible los ingresos municipales, ya que las apremiantes atenciones del Ayuntamiento, así lo exigen.

A. OLIVERES

OCULISTA

De los Hospitales y Escuelas de París

Consulta de 10 a 1

CALLE DE LA ROSA, 3.

Por lo visto, Abril, el de las aguas mil, quiere darnoslas con *gruyere*, y en vez de agua, tiene a bien, obsequiarnos con fuertes ventoleras.

La cosa nada tendría de particular, si aquí los vecinos se dedicaran a regar los frentes de sus casas, como hacen en otras partes, pero seguramente debe ser más cómodo tener las calles húmedas, por lo que observamos, y ahí es nada los miasmas y microbios que el fuerte viento de éstos días, nos habrá hecho tragar.

Menos mal, que mañana, si hace aire, ocurrirá lo propio.

Parece que algunos dependientes de comercio de la localidad, han elevado una súplica a la autoridad local, para que no se infrinja en lo

más mínimo la ley del descanso dominical y desaparezca toda tolerancia, que anteriormente haya podido dispensarse a los patronos.

En esta estación telefónica interurbana, se encuentra sin curso, por estar ausente el destinatario, un telefonema procedente de Barcelona, que lleva esta dirección: Garriga; Teatro Principal.

J. FERRER

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en enfermedades de mujeres y niños. Partos.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

Plaza de la Catedral, núm. 2, pral. 2.º

= TORTOSA =

Dice un colega local:

"Adelantan con notable rapidez las obras de cimentación de la rampa del puente del Estado, de esta parte del Ebro, de manera que esta semana probablemente, podrá empezar la construcción del arco que ha de construirse para dejar expedita la calle Baranda del Ebro. Plácemes merece el contratista de las expresadas obras, que con la rapidez con que procede, presta un señalado servicio a la comarca, pues las deficiencias del puente volante son tales, que por la crecida del río, en estos días, quedó interrumpido el paso y así subsiste."

Jordá, dentista

Cinco años de crecientes éxitos, son la mejor recomendación de nuestro Gabinete. Operaciones sin dolor. Dentaduras artificiales.

3 Carmen 3.—Tortosa

La Comisión organizadora del "primer Congreso Regional de Ateños y Asociaciones de Cultura," y "primer Concurso Regional de Aprendices," que lleva a término el Centro de Lectura de Reus, y que han de celebrarse los días 15, 16 y 17 del corriente, gestiona de las Compañías de ferrocarriles, una rebaja importante, para los señores Congresistas.

Las impresiones son favorables, y para ello, la referida Comisión suplica a cuantas personas deseen inscribirse, que lo verifiquen prontamente, con el fin de remitirles el carnet acreditativo de su carácter de congresistas, para obtener la rebaja.

Se dice que para el 25 de junio próximo, torearán en la plaza de Vinaroz, los niños sevillanos.

Mercedes Salvat de Vall

Modas y confecciones

De paso hacia Valencia, hállese en esta ciudad, en el Hotel de Europa, donde ofrece al público los últimos modelos en sombreros de señora para la próxima temporada. Residirá en Tortosa cuatro días, y se encarga también de toda clase de reformas y arreglo de sombreros, todo según los últimos modelos de París.

HOTEL DE EUROPA

En el Museo municipal, ha sido colocada la copia en yeso del renombrado grupo *La Tradición*, de nuestro malogrado paisano, el eminente escultor Querol.

La Alcaldía de Cherta, tiene de manifiesto al público, el reparto de la contribución rústica y pecuaria y las listas cobradoras de la urbana. Y la de Aldover, el de consumos y el reparto de la contribución sobre edificios y solares.

El Juzgado de instrucción de este partido, cita a María Canavi Puig, a la esposa de Carlos Bel Bort y a un sujeto apodado *Oncle Garcha ó Garsa*.

La Gaceta de ayer publica una Real orden aprobando el resto del presupuesto que se consignó para la reparación de la carretera de Castellón a Tarragona, entre los kilómetros números 92 al 113, en esta provincia.

Programa de la serenata que da-

rá esta noche, de nueve a once, la antigua y laureada banda-orquesta "Lira Dertoseña," que dirige el maestro D. Manuel Dauff, en el arrabal de San Vicente:

- 1.º Paso-doble "Osmán Pacha," B. Fisas.
- 2.º Vals "Nocturno," J. Bermeo
- 3.º Polka "En el Columpio," P. Echegoyen.
- 4.º Schotisch "Galanteo," J. Bermeo.
- 5.º Americana "Carifosa," P. Echegoyen.
- 6.º Mazurka "De Verbena," R. Sontullo.
- 7.º Paso-doble "El Compare," R. Roig.

Tomás HOMEDES

Médico Homeópata

Ex-médico numerario de los Hospitales homeopatas de Barcelona

Consulta de 10 a 12 y de 6 a 7

Merced, 5 principal

Se activan los preparativos, por la Cofradía de la Virgen de los Dolores, para celebrar con lucimiento, la procesión del próximo domingo de Ramos.

El Sr. Juez de Gandesa saca a la venta, en pública subasta, una finca del término de Miravet, de los consortes D. Juan Brú Piñol y D.ª Concepción Guimerá Pallarés.

Y el municipal de Amposta, cita a los autores de un hurto de cuatro cajetillas de tabaco una petaca y 25 céntimos.

En la cuarta página, publicamos hoy algunos anuncios correspondientes a la primera y tercera.

LA ZAPATERIA MORESO

Advierte a su clientela, que antes de usar crema alguna para la limpieza del calzado, consulte a esta casa.

Calle del Angel, 15

Registro civil

DIA 4 DE ABRIL

Nacimientos

Regina Querol Portal.

Defunciones

Josefa Piñol Mesía, de 60 años. María de las Mercedes Vall del Ebro, 1 mes.

Enrique Ginovart Ronda, de 2 años. Sor Clara Fuentes Faet, de 28 id.

Matrimonios

Ninguno.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas; **Vichy-Hôpital** (estómago); **Vichy-Célestins** (riñones); **Vichy Grande Grille** (hígado). Son insustituibles.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	200'09
Templo	104'03
Remolinos	30'72
Ebro	78'35
Estación	9'09
Matadero	191'73
Total	614 01

Tortosa 4 de Abril 1911.

Observatorio del Ebro

Día 5 de Abril de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 13'5°; tuvo lugar a las 9 h. 30 m. Mínima de esta madrugada, 2'2°.

El barómetro a las 14 de ayer, marcaba 752'5 mm., y a las 7 de hoy, 754'4 mm.

El viento fué ayer de N. y NW. y durante la noche, ha sido del NW.

Nota: Ayer, temporal de viento del cuarto cuadrante; velocidad máxima de 40 a 45 kilómetros por hora; tiempo frío.

Nota sísmica.—Ayer (4) a las 15 h. 48 m. 20 s., los sísmógrafos Observatorio inscriben temblor que por la duración de las fases, parece de radio extrapeninsular.

DE SOCIEDAD

Lamentamos la dolencia que tiene postrado en cama, al niño Pedrito, hijo de nuestro particular amigo, el conocido médico D. Pedro Caballé. Una franca y pronta mejoría, deseamos que devuelva la tranquilidad, a la apreciable familia del paciente.

Regresó de Barcelona, nuestro particular amigo y colaborador, el oficial del Registro de la Propiedad de éste partido, D. Federico Noria.

Ha llegado de Valencia, en el tren-correo de la madrugada, nuestro particular amigo, el jefe del depósito de máquinas de la estación del Norte D. Enrique Alant, acompañado de su bella y elegante hija D.ª Enriqueta.

Ha regresado de Barcelona, después de breve estancia en aquella capital, nuestro particular amigo y correligionario, el comerciante y Diputado provincial don Francisco Canivell.

Sea bien venido.

Tortosa 5 Abril 1911.

Militares

Se ha dispuesto que se incorporen a sus cuerpos, aquellos soldados que se hallen disfrutando más de tres meses de licencia.

—Próximamente es esperado en Tarragona, el general de brigada D. Trinidad Soriano, quien acompañado de su distinguida familia, fijará su residencia en aquella capital.

—Los reclutas recientemente incorporados a filas, que nutrieron las fuerzas de esta guarnición, adelantaron en su instrucción dirigidos por el ilustrado capitán Sr. Civera, particular amigo nuestro.

Pronto empezarán las prácticas de tiro en el cercano barranco de San Antonio.

—En esta región se halla vacante, y debe proveerse en sargentos ó licenciados del Ejército, la plaza de mozo de estrados de la Audiencia provincial de Tarragona.

Sección oficial

CRUZ ROJA

La Comisión de Partido de esta benéfica Institución, en su última Junta Directiva, acordó, que la cantidad de ptas. 610, que se recaudaron en la función que a beneficio de las familias de los naufragos perecidos en los últimos temporales, se celebró en el Teatro Principal de esta ciudad, el día 14 del pasado mes de Febrero, fueran entregadas para su distribución, a las personas siguientes:

Al Excmo. Sr. Presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja, en Tarragona, r.200.

Al Ilre. Sr. Presidente de la Comisión de Partido de la Cruz Roja en Vinaroz, 200.

Al Sr. Alcalde de Ametlla, 210.

Total 610.

Cuyos justificantes obran en la Tesorería de esta Comisión.

P. O. de la J. D.

El secretario,

Francisco Olesa.

Anuncio

De conformidad con el Reglamento Orgánico de las Corporaciones de Carteros de 21 de Diciembre de 1904, y con arreglo a los artículos 4.º y 5.º, se anuncian tres vacantes de carteros supernumerarios sin sueldo, que existen en la Cartería de la Administración de Correos de Tortosa, convocándose exámenes para el día 20 de Mayo.

Las solicitudes se dirigirán al Administrador de esta Oficina, en papel correspondiente.

Las condiciones, se hallan de manifiesto en el tablon de anuncios de la Administración de Correos.

El Administrador,

Lucio Resa.

Tortosa 1.º de Abril 1911.

Extranjero

(París, 4)

Atentado contra el Papa

Un individuo penetró en la Basí-

lica de San Pedro, disparando tres tiros, sobre un grupo de sacerdotes. Uno de los proyectiles hirió á un agente de policía. El agresor fué detenido, habiendo declarado que se proponía matar al Papa.

ESPECTACULOS

Teatro Principal
Magníficas sesiones de Cinematografía para mañana jueves.
ESTRENO = ESTRENO de bellísimas películas de la casa **Pathé Freres** exclusivas de esta Empresa.
Asuntos cómicos, dramáticos y del natural.
Sesiones permanentes, desde las 8 Sábado y Domingo, últimos días, con programas nuevos.

El sábado de Gloria, debut de la gran compañía de zarzuela y opereta española que dirige el primer actor Sr. Puértolas y los maestros-concertadores Sres. Lorente y Peris, formando parte de la misma las tiples Stas. María Climent, Liberata Fernandez, Julia Menguez, Amparo Alapont y María Godea, y el conocido barítono Ortiz de Zárate.

En la presente temporada, además de todas las obras de gran éxito, se estrenarán las zarzuelas, "La Partida de la Porra", "El Trust de los Tenorios", "La Huelga de Criada", "Molinos de Viento, y otras, y las operetas en tres actos, "Soldaditos de Plomo", "La Novia Millonaria", y "La Comedianta".
Todas las obras se presentarán con propiedad escénica.

CORREO DE MADRID

(Madrid 5 de abril)

CONGRESO

Final de la sesión del día 4

Vuelto el Gobierno al Congreso, y reanudada la sesión, el señor Azcárate pronunció un discurso de diez minutos de duración, en el cual vino á decir substancialmente, que la crisis ha sido perfectamente constitucional y parlamentaria. Menos de la mitad del tiempo em-

pleado en el discurso, bastó al señor Canalejas para contestar, dando acto continuo el presidente por terminado, este breve debate. Concedida la palabra al señor La Cierva, reanudó el hilo del discurso en el mismo punto en que lo dejara el jueves, haciendo una disección curiosísima y documentada de la vida de Ferrer, como propagandista revolucionario, para destruir de manera acabada la especie de que éste se había retirado completamente de toda acción política, después de haber sido puesto en libertad, en virtud de la sentencia dictada por el tribunal, que intervino en el proceso de la bomba de la calle Mayor.

Dibujó las relaciones de Ferrer con los principales anarquistas del mundo y aludió, leyendo una carta de Nakens, á su conocimiento previo del asesinato realizado por Anguillo, en la persona del ilustre Cánovas.

La defensa de los actos del Gobierno del señor Maura en 1909, constituyó el nervio del discurso del ex ministro de la Gobernación.

El señor La Cierva, al terminar su discurso, fué en los pasillos del Congreso, objeto de una calurosa ovación, en la cual tomaron parte senadores, diputados y gran número de personas afiliadas al partido conservador.

BOLETÍN BURSÁTIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Últimos cambios del 4 de Abril de 1911

Interior 4 por 100

Fin de mes	84'60	84'525
Fin próximo	00'00	00'00
	Dinero	Papel
Contado serie A	86'80	86'90
" " B	86'80	86'90
" " C	86'50	00'00
" " D	84'80	00'00
Diferentes series	00'00	00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes	000'00	00'00
Contado en diferentes series	102'0000	0'00

Acciones al contado

Banco de España	451'00	00'00
Compañía Real Canalización del Ebro	00'00	00'00

Cambios

Francos	8'60	00'00
Libras	27'47	00'00
Marcos	134'60	00'00

Continua hablando el orador, sin hacerle mella las interrupciones. Afirma que los republicanos, durante la semana trágica, excitaban al pueblo á la rebelión. El Sr. Peris Mencheta asiente á lo dicho por el orador. El Sr. Soriano; cuando S. S. lo confirma, sera exacto. Continúa la sesión, y la Cámara vá animándose.—C.

Convocatoria

El día 19 del corriente se celebrarán los exámenes para el ingreso en el cuerpo de sobrostantes. La Gaceta publica la correspondiente convocatoria.—C.

Proyecto

El ministro de Marina presentará en breve un proyecto de Ley que hace referencia á la categoría de los alféreses de la Armada.—C.

Propósitos

Para que el sábado pueda quedar definitivamente terminado el debate sobre el proceso Ferrer, el Gobierno está dispuesto á utilizar todos los medios reglamentarios, de acuerdo con la Presidencia del Congreso.—C.

Vacaciones

Las vacaciones parlamentarias de Semana Santa y Pascuas, parece que se prorrogarán algunos días más para dar descanso á los ministros, y el tiempo necesario, con objeto de preparar nueva labor parlamentaria.—C.

POSTRES VARIOS

Una señora se presenta á pedir informes de una criada. Después de lo corriente en estos casos, le pregunta:

—Dígame usted, ¿es reservada?
—Sí, señora, mucho; es capaz de romperle á usted una vajilla y no decirle una palabra.

Entre dos amigos.
—¿Crees tú que Rodriguez es hombre de capital?
—Supongo que sí; ¡como que no da sablazos de menos de mil duros!

Entre dos amigos.
—Ven mañana á casa. A las nueve mi mujer leerá una poesía; á las diez, mi hija cantará varias romanzas, y á las once, cenaremos.
—A primera hora estaré muy ocupado. Espérame á las once.

En el almacén de

MARTIN GILBERT

Calle de Reus, 55, (antes Temple)

se vende el **MOLASSIN**

Fabricado en la azucarera de Madrid, Alimento concentrado é higiénico, el mejor y más económico para caballos, mulos, bueyes, cerdos, ovejas, cabras, etc., etc. Única casa en Tortosa que vende el **MOLASSIN**.

En el mismo almacén se vende **Uegumet** legítimo del país, sin mezcla del extranjero á veinte reales barcilla.

LLEGUMET

A 16 reales barcilla en casa J. Segarra.—Calle de Reus.

Se necesita un Oficial

Barbero en la Peluquería de Eusebio Centelles que sepa bien su obligación; es inútil la presentación si no la sabe.

ULTIMAS NOVEDADES

en papeles para cristales

Gloves y gargantillas de gas y electricidad. Las mejores gamuzas inglesas y pasta Universal, para limpiar cristales. Lámparas electricidad á precios sin competencia.

HOJALATERIA de JUAN DUART 32, San Blas, 32.—TORTOSA

PERSIANAS

En el acreditado establecimiento de la Vda. de R. Marqués, acaba de recibirse un variado y completo surtido, en cuantas clases se conocen, especialmente en las de fantasma, cadena y tablilla (giratoria.) **MERCADERES 5**

ACEITE "GEVE"

PURO Y GARANTIDO

DE HIGADOS FRESCOS DE BAGALAO

CLASE VIRGEN EXTRA



El más abundante en principios activos, por ser los bacalao de donde se extrae seleccionados entre los que ofrecen mejores condiciones de nutrición. Obtenido por presión suave y de hígados completamente frescos está exento de residuos orgánicos, á los que deben las clases comerciales su gusto y oler repugnantes.

Superior á las emulsiones, pues sólo contienen escasa cantidad de aceite, siendo el resto sustancias necesarias para emulsionarlo de acción completamente útil cuando no perjudicial.

Los preciosos efectos del aceite de hígado de bacalao, sólo se consiguen á condición de que sea puro. Para tener seguridad de esta pureza y perfecta elaboración, debéis exigir la marca **GEVE** que está garantizada por el análisis de eminentes químicos y cuyos certificados acompañan á los frascos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósito general: **FARMACIA VERGÈS**

TORTOSA

NOTA IMPORTANTE: El aceite GEVE sólo se vende en frascos enteros, prescintados y capsulados.

DR. CUOCALA

MEDICO CIRUJANO OCULISTA

Ojos * Oído * Nariz * Garganta

(Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, fistulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del *saco lagrimal*, triquiasis (pestañas á dentro), ectropión (párpado á dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES, CURACION PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones. Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIOS DE OJOS

Primera visita	2'50 ptas	Ofthalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples, 5 pesetas.
Cada cura	1	Operaciones del globo, tumores, fistulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.
Ducha ocular	2	
Inyecciones	2	
Quince curas	10	PRECIOS CONVENCIONALES

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER * MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) **TORTOSA**

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 5, á las 17'30.

DE MADRID

Frío

Hace bastante frío. Ha recrudecido el mal tiempo. Los nevascos son copiosos, en varias provincias de España.—C.

Parlamentarias

El debate sobre el proceso Ferrer, terminará el sábado próximo. Desde hoy se prorrogarán las sesiones por dos horas. Créese que esta tarde hará uso de la palabra, el Sr. Lerroux.—C.

Melilla

Han sido muy bien recibidos, los reclutas procedentes de Valencia, que vienen á incorporarse á los cuerpos de esta guarnición.—C.

El Sr. Canalejas

A la hora de costumbre ha despedido con el Rey. Después se dirigió al Ministerio de Estado, conferenciando con el Sr. García Prieto.—C.

Publicaciones

Se ha impreso el Libro Rojo que contiene documentos importantes sobre asuntos relacionados entre España y Marruecos.

En breve aparecerá el referente á las negociaciones entre el Gobierno español y el Vaticano.—C.

Visita

Dicen de Melilla, que el comandante de la fuerza destacada en Cabo de Agua, al frente de una comisión militar ha visitado una importante posición francesa, fraternizado con las tropas de la nación vecina. Los españoles han sido muy aga-

sajados.—C.

Senado

Empieza la sesión á las 3'30. Es casa animación en la Cámara. Preside el Sr. Montero Ríos.

El Sr. Polo Peylorón reproduce un ruego hecho recientemente.

Juran el cargo varios senadores; entre ellos el Sr. Marqués de la Torre, por Baleares. Continúa la sesión.—C.

Congreso

Mucha animación en las tribunas. Regular concurrencia en los escaños.

Preside el Sr. Conde de Romanones. Varios ministros en el banco azul.

Reanúdase el debate sobre el proceso Ferrer.

[Sr. Saguer

Dice que habla como catalán y como militar.

Defiende enérgicamente al cuerpo jurídico militar de las imputaciones que cree se le han dirigido en el curso de este debate.

Elogia sobremanera, al auditor de guerra Sr. Pastor.

Le interrumpe el señor Soriano, protestando de las frases de color subido y personalísimas que le ha dirigido el señor Saguer, hablandole de las costumbres viciosas y de los que viven entregados á la crápula, juzgando á los otros con una destemplanza y un desenfreno que asombra.

Al llegar aquí se promueve fenomenal escándalo y mucho barullo, agitando continuamente el Sr. Presidente la campanilla.

Denuestos é imprecaciones salen de varios lados de la Cámara. La confusión es enorme.

Jóven de 25 años,

adelantado en contabilidad, con práctica en el comercio, y con buenas referencias, se ofrece para mozo de almacén ó cosa análoga.

Razón: **Café del Meaut.**

Legia

AL POR MAYOR. — FABRICA DE JOSE SEGARRA,

Calle de Reus.—TORTOSA

Zapatería Moreso

Gran surtido de calzado para la presente temporada, en clases corrientes y de lujo.

Especialidad en clases para caballero, cosido á mano, últimos modelos.

Novedades para señora en tipos Luis XV.

Calzados para 1.ª Comunión.

Modelos para fald-pantalón.

CALLE DEL ANGEL 15, Tortosa.

FONDA EUROPA

Elegante y cómodo establecimiento situado en el punto más céntrico de esta población, con espaciosas habitaciones, y servicio esmerado en la comida, compuesta de suculentas viandas á escoger.

En esta casa también encontrarán los socios del Real Club, garaje para automóviles con toda clase de comodidades. Plaza del escultor Querol.—TORTOSA

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

Compra y venta maquinaria de ocasión

Poleas correas, grasas, aceites y muelas de carborite de la casa

ROWE BERNANOS

Máquinas de escribir de la casa **Yost**, hacen cambios y se reparan todas las demás clases.

Puertas hierro y acero de don **Alfredo Santamaría**.

Especialidad en bombas de doble efecto para mucha elevación, movidas á mano ó con caballería, con **Malaquite Regulador** ó fuerza motriz, dirigido por

JOSÉ VILARÓ

Técnico y Mecánico. Prospectos gratis.

Cambios, 19, TORTOSA

Máquinas de escribir

(Blickensderfer)

Últimos adelantos hasta hoy día. La más práctica y económica, escritura visible, seis caracteres de letra y seis colores de tinta en una misma máquina. Cintas de todas marcas y papeles especiales para escritura á máquina. Para pedidos dirigirse al representante exclusivo en esta provincia, Jaime López,

Cénia.—(Tarragona).

Taller de Lampistería

Latonería y fundición de metales.

De Vda. de **FRANCISCO ESPERANZI**

Cambios 19, Despacho: Moncada 18

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS



NEURASTENIA, ANEMIA Y DEBILIDAD GENERAL su curación con el **MIOGENOL del Dr. M. Caldeiro** SALUD-FUERZA-VIGOR

Tónico reconstituyente á base de Nucleógeno y Rrhenal. Remedio soberano para el AGOTAMIENTO DE LOS NERVIOS, CONVALENCIAS, ENFLAQUECIMIENTO, ANEMIA, TISIS, INSOMNIOS, PARALISIS, VERTIGOS, TRABAJOS ANORMALES, etc.
El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.
Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados á restaurar la energía y la fuerza vital.
Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos.—El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.
El MIOGENOL tonifica. El MIOGENOL fortifica. El MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. El MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las Farmacias y Droguerías. Depósito en Tortosa Farmacia del Dr. Canivell, calle del Angel.

Jaime París y C.^a

ESTUCADORES

Trabajos perfectos en éste ramo: imitación á piedra y al mármol con lustre, mate y extrañados.

Presentación acabada

PRECIOS VENTAJOSOS

Para encargos, dirigirse á D. Domingo Domingo Canada, Taller de Tonelería, Calle de Campomanés, (ensanche del Temple)

TORTOSA

Funeraria Rollán

Agencia de Pompas fúnebres

Gil de Federich 3 (Antes Ancha) y Plaza de DALT 12

TORTOSA

Sucursal en ROQUETAS: Mayor 8

NOTA: Este establecimiento no dá el tanto por ciento del valor de las ataudas á ninguna de las vestidoras de difuntos, lo cual, significa una importante economía para el público.

Persianas de todos sistemas

DE VENTA EN ESTA CASA

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario: D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Especialidades que recomiendan á esta antigua y acreditada casa:

ARBOLES FRUTALES

en grandes cantidades, de las especies y variedades más superiores que en Europa se cultivan

VIDES AMERICANAS

INFERTOS—BARBADOS—ESTAQUILLAS

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Precios muy económicos en pedidos de alguna importancia.

Para pedidos dirigirse al representante de esta Comarca MANUEL

Napréon 23.—TORTOSA

CÓDIGO PENAL VIGENTE

Texto, orígenes y doctrina legal; tablas de penalidad con su completa descomposición en grados y subgrados y repertorio de leyes y disposiciones penales, entre las que se contienen las de ejercicio de la gracia de indulto, abono de prisión preventiva, orden público, derecho de reunión, asociaciones, imprenta, explosivos delitos contra la Patria y el Ejército, niños abandonados, montes, caza, justicia municipal, ley electoral, etcétera, por D. José M. Barroso y Arrieta, Académico Honorario de la Real Matritense de Jurisprudencia y Legislación, ex-Abogado Fiscal de la Audiencia de Barcelona, Abogado de los Colegios de Madrid y Barcelona.

Sólidamente encuadrada. . . Ptas. 14

En rústica. . . 12-50

Los que deseen adquirir esta obra, dirijan sus pedidos remitiendo su importe en libranza del Giro Mútuo, letra de fácil cobro ó sobre menedero á

D. Mariano Dalfau

Rosellón, - 219, - 3.^o
BARCELONA

Disponible

CONFITERIA

Se ha encargado de la confección de todo lo concerniente al ramo de dulcería, que se expende en el establecimiento situado en la casa número 52 de la calle de San Blas, el conocido y acreditado confitero, D. Daniel Sabaté.

En dicho establecimiento encontrarán los compradores, las más exquisitas golosinas de todas clases.

LA VIÑA

Expende los vinos sin mezclas de ninguna clase, legítimamente puros.

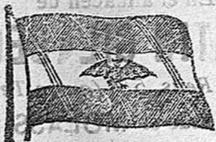
LA VIÑA

es la única casa que responde de los análisis.

Tintos de Bot, Corbera y Villalba á 40 y 50 céntimos el litro.

Champañas de Galera y Godall á 30, 35 y 40 céntimos litro última cosecha y 50 céntimos de tres cosechas. Jerez seco Valdespino á 1'50 pesetas litro.

Cambios 14.—TORTOSA.



Vapores correos

DE AFRICA

Línea de Marruecos y Canarias

Salidas fijas del puerto de TARRAGONA

El día 1.º de cada mes á las 8 de la noche en punto, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río Martín, Ceuta, Tanger, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Larache, Mogador, Puerto de Arceife, Puerto de Cabra, Puerto de la Luz, Santa Cruz de Tenerife y regreso.

El día 16 de cada mes á las 8 en punto de la noche, con destino á Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río Martín, Ceuta, Tanger, Larache, Rabat, Ca a Blanca, Mazagán, Safi, Mogador, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto de la Luz, Puerto de Cabra, Puerto de Arceife y regreso.

Llegadas al puerto de TARRAGONA en viaje de regreso, los días 6 y 21 de cada mes á las 5 de la mañana, saliendo los mismos días á las 10 de la mañana para Barcelona.

Los vapores que prestan este servicio tienen una marcha de 14 á 16 millas por hora, y están dotados de telegrafía sin hilos, alumbrado por electricidad, baños, espaciosas camarás, excelente Restaurant y Cantina, etc.

Se admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, carga y encargos á precios muy reducidos.

Para informes y precios de pasajes y fletes, dirigirse á su consignatario,

D. ROMAN HUSOLAS

Apodaca, 38.—Telefono, 34.—Telegramas y Telefonemas: Romanolas.

TARRAGONA

LÍNEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS CON SALIDAS FIJAS CADA 24 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Marzo el vapor de 7.500 toneladas

CADIZ

El día 14 de Abril, el vapor "Barcelona", el día 8 de Mayo el vapor "Valbanera", el día 1.º de Junio el vapor "Cádiz", el día 25 de Junio el vapor "Barcelona".

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio quincenal á las Antillas, y Estados Unidos

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Guantánamo

Habana y New-Orleans

Saldrá de Barcelona el día 25 de Marzo el vapor de 6.500 toneladas

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

También admiten carga dando conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe con trasbordo en la Habana y para los de Baracoa, Guantánamo y Manzanillo con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado Pinillos del (muelle Baleares).

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas camarás de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 principal, BARCELONA.

VACUNA ANTIRRABICA

La acogida dispensada á este Instituto por los Ayuntamientos, la clase médica y el público demostrarían la necesidad de un Centro donde las personas mordidas por animales sospechosos pueden ser curadas con igual vacuna, técnica y eficacia que en Barcelona.

La inoculación debe empezar antes de los diez días.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16 pral.—TORTOSA

J. BALLESTER

MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los hospitales de la Princesa y general de Madrid ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmay.

Consulta: de 10 á 12 y 3 á 5.—La Cénia.

Elgin! Elgin! Elgin!

La máquina de escribir MAS BARATA DEL MUNDO, siendo la más sólida, elegante y perfeccionada.

PRECIO, puesta estación de Barcelona

Pesetas 350

Dirigirse á su representante en Tortosa:

Juan Martínez Carcellé

Frente al Parque, núm. 2.-2.º, 2.º

GRAN CASA DE VIAJEROS

DE

DANIEL CARDONA

Servicio esmerado y económico. Se reciben encargos, y se sirve á domicilio.

Mayor, 36.—AMPOSTA

LA SUIZA

Gran servicio de coches y tartanas de

Bautista Forner

(a) Cucheño y C.^a

CALLE DE CAMBIOS, 12

En este nuevo establecimiento y Fonda de Europa, se reciben encargos para efectuar viajes á todos los pueblos de este distrito, con esmerado servicio.

Así mismo se pueden servir bautizos, entierros y casamientos con lujo, debiendo advertir al público en general, que esta cochería puede competir lo más económicamente que se quiera.

No equivocarse, Cambios 12, TORTOSA

ZAPATERIA

Villa de Sitjes

Rosa, 10.—Tortosa

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de invierno. Especialidad en la medida.